## **DICTAMEN DEL COMISARIO**

Chihuahua, Chih. a 07 de febrero de 2017.

AL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA Presente.-

En mi carácter de Comisario Público Propietario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua, rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad del Balance General y del Estado de Resultados, preparado por y bajo la responsabilidad de la Universidad Tecnológica de Chihuahua y que ha presentado a ustedes el Consejo Directivo en relación con la marcha de la entidad, por el Período comprendido del 01 al 30 de Noviembre de 2016.

He obtenido de los Directores y Administradores la información sobre las operaciones, documentos y registros que considere necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Federación Internacional de Contadores Públicos, así como a la Normatividad vigente aplicable.

En mi opinión, los Criterios y Políticas Contables y de la Información Financiera seguidos por la Entidad y considerados por los Administradores para preparar los Estados Financieros antes mencionados, presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior. Por lo tanto, dicha información refleja en forma razonable y suficiente la Situación Financiera de la Universidad Tecnológica de Chihuahua por el Período comprendido del 01 al 30 de Noviembre de 2016, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, así como a la Normatividad vigente aplicable.

**ITEM** RECIBIDO

0.7 FEB 2017

RECTORÍA

C.P. CARLOS ALBÉRTO MOTA MÁRQUEZ COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA



c.c.p. M.A. HERIBERTO FLORES GUTIÉRREZ.- Rector de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

√ c.c.p. C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ.- Subdirector de Recursos Financieros de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.